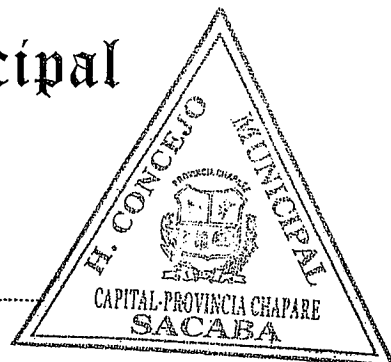




Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

Resolución Municipal N° 015 /2016



VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normativa vigente el Sr. Alcalde Municipal de Sacaba Sr. Humberto Sánchez Sánchez, mediante Nota CITE: GAMS CAR DESP N° 204/16 de fecha 15 de febrero 2016, solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de los traspaso Intra-Institucionales del POA 2016, acompañando para el efecto los informes técnico y legal pertinentes.

Que, el Artículo 16 parágrafo III inc. b) del Reglamento de Modificaciones Presupuestarias aprobado mediante Decreto Supremo No. 29881, señala con referencia a las Modificaciones Presupuestarias facultadas para aprobación mediante Resolución de cada entidad están entre otros los **"Trasposos a proyectos de inversión, entre proyectos de inversión y al interior de Proyectos de inversión. Incluye trasposos por cambio de entidad de transferencia de destino, además de cambio de direcciones administrativas y unidades ejecutoras"**, asimismo el citado Decreto Supremo establece los procedimientos para elaborar, presentar, aprobar y registrar las modificaciones al Presupuesto de las entidades del Sector Publico, en el cual el Artículo 7 indica con relación a los trasposos presupuestarios Intra-institucionales que **"Constituyen reasignaciones de recursos al interior de cada entidad pública, que no incrementan ni disminuyen el monto total de su presupuesto"**.

Que, en lo previsto por el Artículo 16 numeral 4) de la Ley No. 482 de Gobiernos Autónomos Municipales indica: "En el ámbito de sus facultades y competencias, dictar Leyes Municipales y Resoluciones, interpretarlas, derogarlas, abrogarlas y modificarlas". Asimismo el numeral 14) de la citada Ley, establece "Aprobar dentro de los quince (15) días hábiles de su presentación, el programa Operativo Anual, Presupuesto Municipal y sus reformulados, presentados por la Alcaldesa o el Alcalde en base al Plan de Desarrollo Municipal. En caso de no ser aprobado por el Concejo Municipal en el plazo señalado, se darán por aprobados".

Que el Artículo 1 inciso c) de la Ley 1178 SAFCO, establece que la presente Ley regula los sistemas de administración y de control de los recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de planificación e inversión pública con el objeto de **"Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no solo de los objetivos a que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados sino también de la forma y resultado de su aplicación"**. Por su parte el Art. 8 Inc. d), hace referencia a la ejecución del presupuesto de gasto de entidades públicas, permitiendo las modificaciones, **trasposos y transferencias dentro de sus presupuestos**.

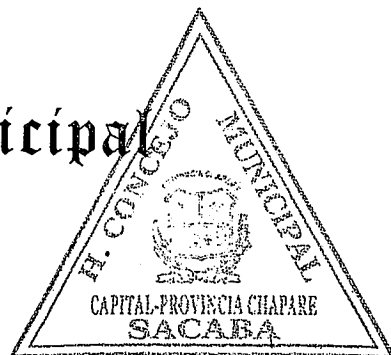
Que, el Artículo 13 de la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales No. 482 de 9 de enero 2014, establece que La normativa Municipal estará sujeta a la Constitución Política del Estado. La jerarquía de la normativa Municipal, por órgano emisor de acuerdo a las facultades de los Órganos de los Gobiernos Autónomos Municipales, es la siguiente: Órgano Legislativo, a) Ley Municipal sobre sus facultades, competencias exclusivas y el desarrollo de las competencias compartidas y b) **Resoluciones para el cumplimiento de sus atribuciones**.





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 015 /2016

Que, por Informe Técnico de Traspasos Intra Institucionales INF/ SMPDT/UPO/10/2016 de fecha 15 de febrero de 2016, elaborado por el Ing. Roberto Montaña Vargas Jefe de Programación de Operaciones, el Sr. Walter Zapata Alcocer Encargado I de Programación de Operaciones y Arq. F. Fernando Camargo Beltrán en su calidad de Secretario Municipal de Planificación y Desarrollo Territorial del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, en el que señalan de acuerdo al Decreto Supremo y sus reglamentos de modificaciones presupuestarias, en su Artículo 16 el indica las facultades para la aprobación mediante Resolución.

Que por Informe Legal A.L. 32/2016 de fecha 15 de febrero de 2016, "**TRASPASO INTRA-INSTITUCIONAL POA 2016**", elaborado por la Dra. Mirian Orellana Lozano, Abogada de Asesoría Legal del Ejecutivo Municipal, la cual recomienda a su autoridad derivar informe legal, además de los antecedentes emitidos por la Secretaría Municipal de Planificación y Desarrollo Territorial, al H. Concejo Municipal de Sacaba, para que a través del ente deliberante emita el correspondiente instrumento legal que apruebe la solicitud de traspaso intrainstitucional.

Que, por Informe Financiero signado como ASFI/HCMS/06/2016 elaborado por el Lic. Deimar Montaña Montaña, el cual recomienda aprobar los Traspasos Intra-Institucionales del POA 2016 del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba solicitados por el Ejecutivo Municipal.

Que, por Informe Legal signado como AL.No.014/2016 de fecha 09 de Marzo de 2016, elaborado por Nadir Palenque Soliz Abogada – Asesoría Legal H. Concejo de Municipal Sacaba, concluye que son necesarios los Traspasos Intra-Institucionales, por lo que recomienda a sus Autoridades aprobar los Traspasos y emitir la correspondiente Resolución Municipal.

Que, puesta a consideración del Pleno del Honorable Concejo Municipal, el informe de Comisión No. C1/010/2016 de fecha 14 de marzo de 2016 en Sesión Ordinaria del día de hoy martes 15 de Marzo de 2016, la misma que fue Deliberada y Aprobada conforme al voto que cursa en el Libro de Actas.

POR TANTO

El Honorable Concejo Municipal de Sacaba, en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y otras normas conexas:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar el Traspaso Presupuestario Intra-institucional de las siguientes Aperturas Programáticas:

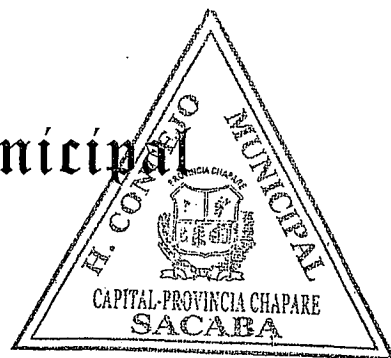
APERTURA PROGRAMÁTICA (ORIGEN)	DETALLE	SALDO EN Bs.	APERTURA PROGRAMÁTICA (DESTINO)	DETALLE	TOTAL TRASPASO EN Bs.	DISTRITOS RURALES, URBANOS Y OTB's
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	200.000,00.	18-0018-00	Construcción Pavimento Distrito 3	200.000,00.	Urbanización Tacoloma





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



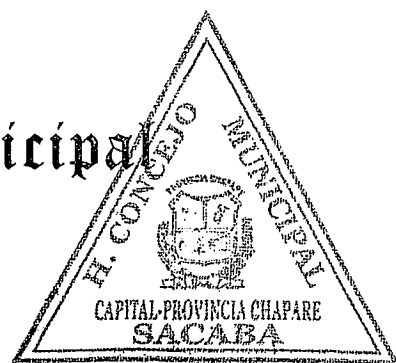
Resolución Municipal N° 015 /2016

APERTURA PROGRAMÁTICA (ORIGEN)	DETALLE	SALDO EN Bs.	APERTURA PROGRAMÁTICA (DESTINO)	DETALLE	TOTAL TRASPASO EN Bs.	DISTRITOS RURALES, URBANOS Y OTB's
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	78.000,00.	17-0030-00	Construcción Muro de Contención para Vía Distrito 3	78.000,00.	Urbanización Tacoloma
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	150.000,00.	18-0017-00	Construcción Empedrado y Cordones Distrito 3	150.000,00.	Organización Territorial Colomi OTB de Bases
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	128.000,00.	22-0003-00	Construcción Infraestructura Deportiva Distrito 3	128.000,00.	Organización Territorial Colomi OTB de Bases
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	278.000,00	22-0003-00	Construcción Infraestructura Deportiva Distrito 3	278.000,00	OTB Virgen de Lujan
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	248.000,00	22-0003-00	Construcción Infraestructura Deportiva Distrito 3	248.000,00	OTB Escalerani
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	278.000,00	18-0018-00	Construcción Pavimento Distrito 3	278.000,00	OTB Primavera
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	215.000,00.	22-0003-00	Construcción Infraestructura Deportiva Distrito 3	215.000,00.	OTB Junta Vecinal 4 de Agosto
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	53.000,00.	22-0003-00	Construcción Infraestructura Deportiva Distrito 3	53.000,00.	OTB Junta Vecinal 4 de Agosto
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	278.000,00	16-0005-00	Ampliación de Alumbrado Público Distrito 3	278.000,00	OTB Villa El Mar
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	48.000,00	18-0018-00	Construcción Pavimento Distrito 3	48.000,00	OTB Plan 60-25
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	48.000,00.	22-0003-00	Construcción Infraestructura Deportiva Distrito 3	48.000,00.	OTB Villa Barrientos
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	178.000,00.	18-0018-00	Construcción Pavimento Distrito 3	178.000,00.	Junta Vecinal Retamas
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	70.000,00.	17-0030-00	Construcción Muro de Contención para Vía Distrito 3	70.000,00.	Junta Vecinal Retamas
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	228.000,00.	22-0003-00	Construcción Infraestructura Deportiva Distrito 3	228.000,00.	OTB La Vertiente Pacata Alta



Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 015 /2016

APERTURA PROGRAMÁTICA (ORIGEN)	DETALLE	SALDO EN Bs.	APERTURA PROGRAMÁTICA (DESTINO)	DETALLE	TOTAL TRASPASO EN Bs.	DISTRITOS RURALES, URBANOS Y OTB's
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	2.000,00.	18-0017-00	Construcción Empedrado y Cordones Distrito 3	2.000,00.	OTB La Vertiente Pacata Alta
17-0007-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 3	48.000,00.	17-0030-00	Construcción Muro de Contención para Vía Distrito 3	48.000,00.	OTB Urb. Villa Graciela.
22-0003-00	Construcción Infraestructura Deportiva Distrito 3	200.000,00	18-0018-00	Construcción Pavimento Distrito 3	200.000,00	OTB Los Huertos
16-0005-00	Ampliación Alumbrado Público Distrito 3	50.000,00	18-0018-00	Construcción Pavimento Distrito 3	50.000,00	OTB Los Huertos
17-0005-00	Construcción Infraestructura Rural Distrito Lava Lava	50.000,00.	16-0003-00	Ampliación Alumbrado Público Distrito Lava Lava	50.000,00.	OTB Villa Concepción
11-0006-00	Construcción Saneamiento Básico Distrito Rural Lava Lava	120.000,00	17-0035-00	Construcción Puente Río Guerra Mayu Churitía	120.000,00	Junta Vecinal Churitía.
12-0008-00	Construcción Sistema de Micro Riego Distrito Lava Lava	100.000,00.	98-0000-09	Construcción Sistema de Saneamiento Básico Distrito Lava Lava	100.000,00.	Sindicato Agrario de Buena Vista
17-0006-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 6	549.000,00.	98-0000-11	Construcción Sistema de Saneamiento Básico Distrito 6	549.000,00.	Asociación de OTB's y Juntas Vecinales del D-6
17-0006-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 6	333.000,00.	22-0011-00	Construcción Infraestructura Deportiva Distrito 6	333.000,00.	Distrito 6
17-0006-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 6	515.000,00.	17-0036-00	Construcción Empedrado y Cordones Distrito 6	515.000,00.	OTB El Ceibo
17-0006-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 6	103.000,00.	17-0037-00	Construcción Pasarela Peatonal Río Maylanco Capilla Norte	103.000,00.	Distrito 6
18-0007-00	Construcción Empedrado y Cordones Distrito 7	100.000,00	98-0000-06	Construcción Sistema Saneamiento Básico Distrito 7	100.000,00	OTB Alto Obrajes
18-0007-00	Construcción Empedrado y Cordones Distrito 7	162.500,00	16-0008-00	Ampliación Alumbrado Público Distrito 7	162.500,00	OTB Alto obrajes
12-0010-00	Construcción Sistema Micro Riego Distrito Rural Chifata	344.713,00	22-0002-00	Construcción Infraestructura Deportiva Distrito Chifata	344.713,00	OTB Molino Blanco.





Honorable Concejo Municipal
"Sacaba"
Cochabamba - Bolivia

Resolución Municipal N° 015 /2016

APERTURA PROGRAMÁTICA (ORIGEN)	DETALLE	SALDO EN Bs.	APERTURA PROGRAMÁTICA (DESTINO)	DETALLE	TOTAL TRASPASO EN Bs.	DISTRITOS RURALES, URBANOS Y OTB's
12-0000-01	Mantenimiento y Mejoramiento Sistemas de Micro Riego	406.439,00.	12-9000-00	Construcción Sistema de Riego por Aspersión Chifñata (Sacaba)	406.439,00.	Comité de Riego por aspersión Chifñata
18-0014-00	Construcción Empedrado y Cordones Distrito Rural Chifñata	300.000,00	17-0039-00	Construcción Guardería Catachilla Alta	300.000,00	Sindicato Agrario Catachilla Alta
18-0021-00	Construcción Empedrado y Cordones Distrito 2	60.000,00	17-0009-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 2	60.000,00	OTB Urb. Sidumss Norte Plan "A"
31-0004-00	Construcción Canalización Torrentera Locosty Distrito 4	130.000,00	17-0038-00	Construcción Puente Cajón Distrito 4	130.000,00	OTB Virgen de Guadalupe
17-0003-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 4	650.000,00	98-0000-08	Construcción Sistema de Saneamiento Básico Distrito 4	650.000,00	OTB Chaupisullo, Urb. LAB, OTB Magisterio Urbano y OTB Urioste
17-0003-00	Construcción Infraestructura Urbana Distrito 4	260.000,00	22-0001-00	Construcción Infraestructura Deportiva Distrito 4	260.000,00	OTB Huayllani Chico y OTB Esmeralda Norte
13-0000-08	Programa de Calidad del Aire	100.000,00.	17-0028-00	Construcción Laboratorio de Calidad del Aire – Red Mónica Sacaba	100.000,00.	Dirección de Medio Ambiente y Madre Tierra

ARTICULO SEGUNDO.- El Ejecutivo Municipal deberá respaldar los gastos a efectuarse con la documentación pertinente en el marco de lo establecido por la Ley No. 1178.

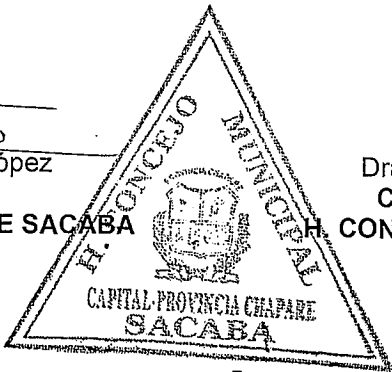
ARTICULO TERCERO.- Queda encargado del fiel y estricto cumplimiento de la presente Resolución el Ejecutivo Municipal.

REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Sacaba, a los quince días del mes de marzo de dos mil dieciséis años.



Afg. Limbert Céspedes López
PRESIDENTE
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA



Dra. Dora Lizeth Morales Ríos
CONCEJAL SECRETARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA